

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17395 *REAL DECRETO 770/2002, de 19 de julio, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de julio de 2002, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 22 de junio de 2002, corregido mediante Acuerdo Plenario de 4 de julio de 2002, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13,

DISPONGO:

Uno. Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado, Presidente de la Sección Segunda, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Dos. Don Félix Alfonso Guevara Marcos, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Tres. Doña Margarita Robles Fernández, Magistrada, adscrita a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Cuatro. Don José Félix Méndez Canseco, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Cinco. Don José María Guglieri Vázquez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Getafe, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Vigésima Quinta, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Seis. Doña Begoña Fernández Dozagarat, Magistrada de la Sección Sexta, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, doña Ana Isabel Gómez García, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Siete. Don Jesús María Barrientos Pacho, Magistrado de la Sección Séptima, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona,

pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Octava, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Ocho. Don José Luis Rodríguez Greciano, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal de Soria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Soria.

Nueve. Doña Rosario Ornosá Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores número 4 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular, doña María de los Desamparados Guillo Sánchez-Galiano, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diez. Doña Montserrat Bastit Vallmajo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Girona.

Once. Don Salvador Francisco Javier Gómez Bermúdez, Magistrado de la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de Menores.

Doce. Don Antonio Francisco Casado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Zamora.

Trece. Doña Julia Domínguez Domínguez, Magistrada, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Menores de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Cáceres.

Catorce. Don Mario Vicente Alonso Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Melilla.

Quince. Don Pedro Andrés Joya González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 7 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 13 de Granada.

Dieciséis. Doña Beatriz María Balfagón Santolaria, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Huesca.

Diecisiete. Doña Julia Patricia Santamaría Matesanz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Albacete.

Dieciocho. Don José Eduardo Martínez Mediavilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 17 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Móstoles, mientras su titular, don Javier María Calderón González, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecinueve. Doña María Begoña Cuadrado Galache, Magistrada, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Salamanca.

Veinte. Don Luis Carlos Nieto García, Magistrado, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Motril, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Ávila.

Veintiuno. Don Pedro Javier Merchante Somalo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Guadalajara.

Veintidós. Don Salvador Camarena Grau, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Castellón.

Veintitrés. Doña María Isabel Jiménez Sánchez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Segovia.

Veinticuatro. Don José Luis Sánchez Gall, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Santander.

Veinticinco. Don Manuel José Domingo Zaballos, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Castellón.

Veintiséis. Don José María Tapia López, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Burgos.

Veintisiete. Doña María Jesús Hernández Martín, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Pontevedra.

Veintiocho. Doña María Begoña San Martín Larrinoa, Magistrada, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Burgos.

Veintinueve. Don Jesús María del Cacho Rivera, Magistrado, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ceuta, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Lleida.

Treinta. Don Francisco Abellanet Guillot, Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Barcelona, mientras su titular, don Juan Pedro Yllanes Suárez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y uno. Doña Pilar García Mata, Magistrada, especialista de menores, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Torrejón de Ardoz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Palencia.

Treinta y dos. Don Agustín López de San Román Regoyos, Magistrado, especialista de menores, reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 1 de Logroño.

Treinta y tres. Doña María José Feliu Morell, Magistrada, reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 28 de Barcelona.

Treinta y cuatro. Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

Las de don Javier Escarda de la Justicia, don Victoriano Lucio Revilla, don José Luis García González y don Carlos María Alaiz Villafáfila, por haber tomado parte en este concurso sin cumplir con la exigencia de permanencia mínima en su destino, de conformidad con lo dispuesto en la base primera, d) y e), de la convocatoria.

La de don Arcadio Díaz Tejera, por no haber tenido entrada la instancia original, confirmando su fax, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Treinta y cinco. A la vista del Acuerdo Plenario de 4 de julio de 2002, detraer del concurso las solicitudes de los Magistrados con número de escalafón 408, 479, 1420, 1761, 2186, 2484 y 2853 que han peticionado la plaza de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Treinta y seis. La incidencia que en la resolución de este concurso ha tenido la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las Comunidades Autónomas ha sido la siguiente:

Obtiene plaza como Presidente de la Sección Octava, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona el Magistrado don Jesús María Barrientos Pacho, con número escalafonal 787, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 549.

Treinta y seis. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento don José Luis Rodríguez Greciano, don Salvador Francisco Javier Gómez Bermúdez, don Antonio Francisco Casado, don Mario Vicente Alonso Alonso, doña Beatriz María Balfagón Santolaria, don Pedro Javier Merchante Somalo y doña María Isabel Jiménez Sánchez no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

17396 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en las áreas de Gestión Tributaria, Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Aduanas e Impuestos Especiales (C. A. 2/2002).

Por Resolución de 12 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), rectificada por Resolución de 15 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y corrección de erratas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 2002, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Resolución,

Este Departamento, en virtud de la Resolución de 24 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I y I bis de esta Resolución, correspondientes al anexo I y I bis de la convocatoria, haciendo constar que el anexo I de la misma queda ampliado, por resultados, en los puestos convenidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en la base tercera, apartado 2, párrafo segundo.

Segundo.—Declarar vacantes y/o desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo I, por no alcanzar en los mismos, los candidatos, las puntuaciones mínimas a que se refiere la base cuarta de la Resolución de la convocatoria o por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes procedentes de otra situación administrativa, pudiera haberles sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Cuarto.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia,